



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 365.042,85 €.
- IVA (10 %): 36.504,29 €.
- Importe total: 401.547,14 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Fondo de Compensación.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato 17 de marzo de 2014.
- c) Contratista: Unión Constructiva Consap AYP, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 310.286,43 €.
 - IVA (10 %): 31.028,64 €.
 - Importe total: 341.315,07 €.

Mérida, a 17 de marzo de 2014. El Secretario General, (PD Resol. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2014, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de obra de "Mejora del abastecimiento a El Torno y Rebollar". Expte.: OBR0513100. (2014060627)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0513100.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento a El Torno y Rebollar (Cáceres).



- c) Lotes: No procede.
- 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - Importe sin IVA: 3.559.322,03 €.
 - IVA (21 %): 747.457,63 €.
 - Importe total: 4.306.779,66 €.
- 5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Fondo de Compensación.
- 6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de marzo de 2014.
 - c) Contratista: UTE: Comsa, SAU — Construcciones Sevilla Nevado, SA.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 2.228.135,59 €
 - IVA (21 %): 467.908,47 €
 - Importe total: 2.696.044,06 €

Mérida, a 18 de marzo de 2014. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 24 de febrero de 2014 sobre legalización de horno de carbón. Situación: parcela 98 del polígono 4. Promotor: D. Ildefonso Rodríguez Requesón, en Valencia del Mombuey. (2014080825)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de carbón. Situación: parcela 98 del polígono 4. Promotor: D. Ildefonso Rodríguez Requesón, en Valencia del Mombuey.